

Corresponsales en toda la provincia

Oficinas San Francisco, 17

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos núm. 35

Teléfono, 308

Telegramas - Gaceta

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias Martes 18 de Enero de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

Nuestras colaboraciones especiales

Datos estadísticos

Una fiesta literaria

De actualidad internacional

Sobran leyes y falta su cumplimiento

En la "Gaceta" del día 9 de Junio de 1925, apareció un decreto-ley estableciendo el descanso dominical obligatorio. En su exposición, ya se hacía notar que era transcripción de la ley de 1904, con la adición de que en aquellos trabajos que por su índole no pueden interrumpirse, gozarán los obreros de una hora, para que puedan cumplir con sus deberes religiosos.

demuestra, plenamente, leyendo el Reglamento que hasta la fecha fué vigente, que de una manera taxativa, decía en su capítulo II, al tratar de las excepciones del descanso en domingo, en su artículo séptimo, párrafo primero, apartado II, lo siguiente: "Los establecimientos a la venta al por menor de los artículos de comer, beber y arder". En esta excepción no se comprenden las tabernas. ¿Está claro? Es decir, que ni por la índole de su comercio ni por ninguna otra, podían abrir los domingos estos establecimientos, y sin embargo, no se cerraban, permaneciendo abiertos desde las seis de la mañana hasta las dos o las tres de la madrugada, sumando un total de veinte o veintinueve horas de apertura.

¿Qué nos importa la promulgación de una nueva ley si después queda incumplida? Precisamente y sin disputa alguna, en legislación obrera, nos cabe la honra a los españoles de ir a la cabeza del mundo. Pero, convenzamosnos, que no basta con poseer el título; es necesario, para que adquiera todo su valor, que sepan extraerlo. Hemos gozado y aun hoy tenemos grandes estadísticas, pero lo que no tenemos son hombres que hagan cumplir lo estatuido.

El nuevo reglamento determina, expresa y claramente, en su capítulo cuarto, (título cuarto, lo siguiente: "Artículo 27. Podrán permanecer abiertos en domingo, durante el mismo tiempo que en los demás días de la semana: los cafés, incluso los económicos; cervotecerías, bares, sidrerías, y demás establecimientos análogos, "menos las tabernas", que quedarán sometidas a lo dispuesto en el artículo 29.

"Artículo 29.—Las tabernas habrán de permanecer cerradas todo el domingo." Es, decir, antes se prohibía de una manera concreta, hoy lo es de forma terminante.

Hay que regenerar nuestras costumbres, siendo uno de los centros que más contribuyen a sostener esta endemia social, la taberna, a donde el obrero va a empobrecer su cuerpo y su alma.

Los dueños de estos nefastos establecimientos, al incumplir esta ley, no sólo infringen el descanso dominical, sino también la ley de la jornada mercantil en dos aspectos: primeramente, en el horario, y en segundo lugar y más grave, sosteniendo en el trabajo nocturno a menores de diez y ocho años, que les prohíbe la ley trabajar después de las siete de la tarde. Y esto se ha hecho y se sigue haciendo, sin que los inspectores del Trabajo distinguan, al parecer, si el que está detrás de uno de estos mostradores tiene o no la capacidad legal para trabajar. ¿Cuántos podría yo indicarles!

Pero aun tenemos más: el día 3 de Noviembre del 24, se dictó una Real orden destituyendo una instancia de la Sociedad patronal del gremio de vinos, aguardientes y liciores, y se hacía extensiva la del 30 de Enero de 1908, relativa al descanso dominical, al presente caso, prohibiendo "a los cafés, colmados, restaurantes con mostrador al detall, ultramarinos, etc., la expendición al coqueo de las bebidas alcohólicas, que constituyen el tráfico habitual de las tabernas."

Todo esto, que constituye una sabia terapéutica social, fué letra muerta y quedó en el más completo olvido.

No es mi ánimo entorpecer la orientación del Gobierno, sino que precisamente quiero hacer constar que, tanto la nueva ley, como el reciente Reglamento, no deben ser una ley más, en el haber dispositivo, sino en el activo, porque creo firmemente que la solución del problema, al menos en esta interesante fase social, no está en la creación de nuevas leyes, sino en hacer cumplir estrictamente las hoy existentes.

E. PRADA NOTARIO. Madrid, Enero de 1927.

Desde la Restauración hasta el 13 de Septiembre de 1923, en que se implantó el régimen dictatorial, puede asegurarse que en España, solo hubo una época de gobierno, (que se gobernaba),—válgame la frase.

El pronunciamiento del Rif, seguido de la tristemente célebre semana trágica de Barcelona, fueron el arma poderosa que usaron los desmembrados y gobernantes, para acabar con la sana y recta política, que el nunca bien llorado estadista insigne don Antonio Maura, llevó a efecto en los años 1907 a 1909. Único que supo hacer honor a una de sus frases lapidarias, que encierra toda la esencia de la verdadera democracia: "Las leyes deben cumplirse y hacerse cumplir por igual, desde el Rey, hasta el último mendigo."

Quien tenga la curiosidad de leer estas apreciaciones, es posible que discierna de esta manera: Es cierto que la ley, por sí sola, desde los veinte días de su promulgación en la "Gaceta", ya obliga a todos; pero el espíritu de rebeldía es innato en el hombre, y de ahí que no se cumpla.

Evidentemente, digo yo; de ahí resulta que el legislador, previendo esta igualdad humana, suele agregar a la ley la parte coactiva para aplicarla, sobre aquellos que no la cumplen voluntariamente.

Esto fué precisamente el error de nuestros gobernantes; confeccionar, votar y poner a la sanción regia nuevas leyes, que quedaron siempre traspapeladas en los archivos ministeriales.

Y como yo no gusto de hablar sin precedentes y sin base en que pueda fundamentarme, al leer la citada ley, y su reglamento publicado en la "Gaceta" del 22 del pasado mes, me pregunto: ¿Será una más de las incumplidas, o por el contrario, será el principio de la regeneración cívica española?

Esta misma ley que hace un año sancionó nuestro Monarca, era de las que yo digo traspapeladas, incumplidas, y nos lo

Los transportes por carreteras

Pública subasta

Accidentes de automóvil

En Las Palmas se protesta contra el mal servicio de la Empresa que aspira a tener la exclusividad de los transportes por el Norte de Gran Canaria

Nuestro colega "La Crónica", de Las Palmas, dice lo siguiente—que revisa verdadera gravedad—en su número del día 12 del actual mes:

"Ayer relatabamos un accidente ocurrido a un automóvil de pasaje de la empresa de don Miguel Sánchez, que hace el servicio de transporte de pasajeros por la carretera del Norte. El accidente, en el que corrieron riesgos de su vida más de veinte pasajeros, fué motivado, según nuestros informes, por el mal estado del mecanismo del coche número 486. Personas prácticas en dicho mecanismo, que viajaban en el mismo coche, fueron ocasión de observar el motivo de la avería.

Llamamos la atención del señor delegado del Gobierno acerca de esta Empresa, que tiene a su cargo el tráfico de pasaje en la carretera del Norte. Y esta es la Empresa que aspira a tener la exclusividad de los transportes por todo el Norte de la isla.

Si hoy ocurren sucesos tan imperdonables como el de hacer "empates inconsistentes en la dirección de un coche", ¿qué cosas no ocurrirán el día que la misma Empresa tenga la exclusividad en las carreteras del Norte!

Es necesario que se ponga el debido celo en la seguridad de los viajeros, que no es grano de anís eso de encomendar nuestras vidas a la inconsciencia o el poco escrúpulo de unos señores "exclusivistas."

La casa de Isadora Duncan

Acaba de venderse en París, en pública subasta, la casa que poseyó en Neuilly y la notable bailarina, que tuvo su momento de celebridad, Isadora Duncan.

En esa casa, que había sido antes del pintor Gervex, dió Isadora brillantes fiestas con sus jóvenes discípulas, a las que enseñaba los movimientos característicos de la danza griega.

Un día salieron de la casa de Neuilly una doncella con los dos hijos de la Duncan para dar un paseo en auto y los tres se ahogaron en el Sena.

Esto ocurrió en 1913. Poco después la bailarina abandonaba la casa para no volver nunca más.

El Gobierno estableció en la finca abandonada, primero un asilo de niños y luego un centro de refugiados de la guerra.

La preciosa casa, adornada por tan exquisita artista, sufrió daños de importancia.

Cuando Isadora Duncan se fué a Rusia con el poeta Essenin, mostrando simpatías por las ideas bolcheviques, un acreedor de París, por pequeña suma pidió que se vendiera la casa.

Ahora se ha adjudicado al mejor postor en 350.000 francos.

Clases de Mecanografía se admiten alumnas

CALLE DE PORLIER Núm. 21

El puerto de esta capital

Durante el pasado mes El movimiento marítimo en el puerto de esta capital, durante el pasado mes de Diciembre, ha sido el siguiente: Vapores entrados, 212; veleros entrados, 83. Lo que hace un total de 296 buques, con 531.386 toneladas brutas y 320.087 netas. En nuestro dique Sur han atracado 241 buques, con un total de 169.458 toneladas brutas y 113.268 netas. De tránsito han pasado 4.266 pasajeros, embarcados 943 y desembarcados 1.769 que hacen en total 6.068 pasajeros. Los tripulantes de dichos buques han sido 9.955.

SERVICIO MEDICO PERMANENTE "SANATORIO" J. RODRIGUEZ LOPEZ Desde esta fecha, queda establecido en este Sanatorio, Plaza de 25 de Julio, núm. 4, un servicio médico de día y de noche, a cargo de un médico interno del mencionado "SANATORIO". TELEFONO núm. 37 DUPLICADO

Los éxitos teatrales

El libro de "El Caserio"

Se ha publicado y puesto a la venta, en una elegante edición, el bello libro de la ya popular zarzuela "El Caserio", para la que escribió magnífica partitura el gran músico vasco Jesús Guridi.

El libro de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, autores también de los de "Doña Francisquita", "La canción del olvido", "La sombra del Pilar", "El dictador" y otras tan celebradas y populares producciones líricas, es una obra notable, que merece incondicional elogio. El arte, el buen gusto y la corrección de sus aplaudidos autores son las características de este libro, que demuestra la pericia técnica de los excelentes líricos, y por lo cual se lee con verdadero deleite.

"El Caserio" continúa su carrera triunfal por España, alcanzando en las provincias del Norte el mismo brillante y merecido éxito que en Madrid. El notable libro lleva una preciosa cubierta en colores de popular dibujante vasco Arrúe, y se vende al precio de cinco pesetas.

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado de La Laguna incoa sumario por lesiones que sufrió el niño Antonio Acosta, de carácter grave, causadas al caer del autobús número 2.195, según comunicó el juez municipal de Santa Úrsula que instruye las primeras diligencias.

El Juzgado de esta capital incoa igualmente sumario por hurto frustrado de un saco contenido unos 50 kilos de habas de la propiedad de la Cámara de Comercio, hecho ocurrido en el muelle de esta capital, hallándose detenidos en concepto de autores confesos José de León Torres y dos más.

También incoa diligencias de sumario el juez instructor de La Palma, por parte del juez municipal de Barlovento dando cuenta de hallarse instruyendo diligencias por haberse aborrecido con una soga del tirante de su casa María Martín Ortega, en el pago de Gallegos, el día 6 del actual.

El Juzgado de la Orotava practica diligencias sumariales a virtud de atestado de la Guardia Municipal de esta villa, por el hecho de que en la misma, y en la noche del nueve del actual, Bernardo Afonso Hernández agredió con una piedra a Juan Estrada González, causándole una herida en la región frontal.

El Juzgado de Los Llanos incoa los siguientes sumarios: Por haberse marchado a Cuba Celedonio González Pérez, habrá ocho años, sin que se le exigiera dato alguno del Registro Civil, habiéndole dado un individuo que desconocía todo lo preciso para ello.

Por haberse evadido Antonio de la Concepción de la Cárcel de la villa de Garraffa, en la noche del 29 de Diciembre último, donde se encontraba detenido por consecuencia de un robo que había hecho.

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor señor Armas, se suspendió la causa señalada para ayer, día 17, por disparo, contra Domingo Díaz Dolgado.

Señalamos para hoy

Para hoy, día 18, se señala el juicio de la causa seguida en el Juzgado de la Orotava, por lesiones, contra Francisco García Cabrera.

Abogados, señores Orozco y Bethencourt; procuradores, señor Cubas y Cruz.

La exaltación del Romance

Los que tomarán parte en la fiesta El día 25 del corriente mes, por la noche, se celebrará en los salones del culto Ateneo de La Laguna una fiesta dedicada a la exaltación del Romance. En dicho acto tomarán parte los poetas Verdugo, Hernández Amador, Real, Crosa, Margarit Carmona, Pinto de la Rosa, Alvarez Cruz y José A. Wangüemert. Cerrará el acto con un discurso el poeta Luis Rodríguez-Figueroa. Dicha fiesta literaria promete resultar muy brillante, dada la animación que reina entre los elementos ateneístas de la vecina ciudad.

En la vecina isla

La red telefónica del Norte

El viernes último, por la tarde, y con asistencia de las autoridades, otras personas y representantes de la Prensa, tuvo lugar la inauguración de la red telefónica del Norte de Gran Canaria.

Bendijo los aparatos en la Central de Teléfonos de Las Palmas, el canónigo don Alejandro Ponce, que representaba en aquel acto al señor Obispo de Canarias, auxiliado por el señor cura párroco de San Bernardo.

El delegado del Gobierno, señor Fernández de Angulo, previa invitación del director del 10.º distrito telefónico, don José de las Parcas, y utilizando agricultura los concurrentes, se puso al habla con varios de los alcaldes de los pueblos del Norte, saludándolos y felicitándoles por el gran servicio de comunicación de que ya disfrutaban los referidos pueblos.

La audición fué clarísima, aun desde los pueblos más lejanos, como el de Agaete.

El director de la red dió numerosas explicaciones sobre el funcionamiento de esta línea que se inauguraba, y manifestó que inmediatamente comenzarían los trabajos para instalar el teléfono entre Las Palmas y los pueblos del Centro y Sur de la isla.

En el hotel Metropole se sirvió más tarde un champán a los invitados.

"Boletín Oficial"

El número 451 del Boletín Oficial de Canarias inserta el sumario que extractamos a continuación:

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.—Continúa la publicación del decreto-ley sobre la organización corporativa nacional.

Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Publica un edicto declarando la necesidad de la expropiación de fincas que han de ocupar las obras del trozo segundo de la carretera de Arveife a Tinajo, en la isla de Lanzarote.

Audiencia Territorial de Las Palmas.—Publica la sentencia recaída en los autos de interdicción promovidos por don Esteban Brigrany Pérez sobre recobrar la posesión del derecho a utilizar un aljibe.

Delegación de Hacienda de Tenerife.—Hace público que se ha extraviado al resguardo de depósito número 3, por importe de 2.000 pesetas.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.—Anuncia que deberán presentarse para ser reintegrados los títulos del empréstito que no fueron canjeados.

Junta provincial del Censo electoral de Tenerife.—Publica la rectificación del censo corporativo electoral correspondiente al año 1926.

Sección provincial de Estadística de Canarias.—Inserta circulares relacionadas con la rectificación del censo electoral corporativo y del padrón de habitantes.

Junta de plaza y guardería de Tenerife.—Anuncia que se admiten ofertas para la adquisición de artículos de consumo.

Juzgado municipal de Orotava.—Publica un anuncio señalando la fecha del juicio sobre declaración de bienes inmuebles en virtud de demanda formulada por don Ignacio Mesa Quintero.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.—Publica un anuncio relativo a las personas que han entrado a formar parte del escalafón de dicho Ayuntamiento.

Garachico (Tenerife) y Haría (Lanzarote).—Hacen público que la Comisión Permanente ha aprobado el presupuesto para 1927.

Arafo (Tenerife) y Tías (Lanzarote).—Hacen igualmente público que el Ayuntamiento Pleno ha aprobado el presupuesto para 1927.

San Sebastián de la Gomera.—Concede un plazo a los contribuyentes morosos para el pago de sus cuotas.

VENDO

por ausencia de su dueño casa espaciosa y de una sola planta en la calle Rambla de Pulido (izquierda). Aproveche usted la oportunidad que se le presenta actualmente en establecer su industria, su comercio, su casa-habitación, en vía importante y de prosperidad comercial. Razón: Alfonso XIII, 41, de 10 a 11 de la mañana y en Primero de Ravina, número 3, de 3 a 5.

La muerte de Pachitch

Una gran figura de la guerra mundial desaparecida

Pachitch deja tras él una obra considerable, cuya importancia para Servia salta a la vista. De la pequeña Servia de antes, logró hacer la gran Yugoslavia de ahora. Cuando se examina de cerca la carrera prodigiosa del difunto político no se puede menos de comprobar que, ante todo, ofrece un admirable ejemplo de paciencia y de asiduidad. De simple ingeniero, consagrado al ejercicio de su profesión, Pachitch se convirtió en el trífido campeón de las libertades de su pueblo. Y antes de alcanzar la celebridad indiscutida, tuvo que pasar por infinitas contrariedades y conoció la prisión y el destierro. Pero la buena suerte que le acompañó en todas sus empresas no le abandonó en ningún momento de su larga vida.

A fuerza de paciencia fué apartando los obstáculos formidables que obstruían su camino. Ante todo hubo de librar a Servia—víctima de discusiones intestinas—de la pesadilla dinástica que impedía su desarrollo y envenenaba su vida pública. Fundador de uno de los más poderosos partidos políticos servios, supo orientar sus esfuerzos hacia la obra, por él planeada, que suponía el engrandecimiento y el bienestar de su país. Pachitch ocupó el sillón de primer ministro, casi sin interrupción, desde 1903; año ensangrentado por el terrible crimen del Konak de Belgrado. Y se halló al frente de los asuntos exteriores de su país durante todas las guerras que Servia, como las demás naciones balcánicas, ha mantenido a partir de 1912.

Hay que reconocer que, en esos períodos de crisis, el finado presidente demostró cualidades que revelaban en él a un hombre de Estado de primer orden.

Por eso su desaparición no dejará de plantear arduos problemas, primero, para el partido radical, que Pachitch fundó y dirigió hasta su muerte, y después para el país mismo. Para nadie es un secreto que aquel gran partido atraviesa ahora por una grave situación, al fallarle la autoridad directiva, unánimemente reconocida, de su fundador, y al verse ahora dividido por dos tendencias contrarias. En cuanto al Estado yugoslavo, que ha tenido que sufrir duras pruebas para llegar a su prosperidad actual, tiene ante sí importantes problemas nuevos; y Pachitch era el llamado a resolverlos por su larga experiencia de los hechos y de los hombres. Su pérdida, pues, ha sido doblemente sentida.

Porque de lo que no cabe duda es de que el nuevo reino de los servios, croatas y eslovenos, no tiene fuerzas ni recursos en su organismo joven para llenar la laguna que deja en su vida política la desaparición de quien la consagró su vida entera. No quiere esto decir que la obra de Pachitch sea perfecta. Como toda obra humana, tiene sus defectos, que considerados desde un punto de vista general, no dejan de afectar a la sensibilidad humana. ¿Quién niega que la actitud que adoptó en momentos peligrosos de la historia balcánica le atrajo graves responsabilidades? Y, sin embargo, el fallo justo sobre el papel que desempeñó Pachitch es horas decisivas para el destino de su pueblo no se hará seguramente esperar.

El gran político merece bien de su pa-

tria. Sus sucesores sólo tendrán que subsanar ciertas inevitables deficiencias en la rica herencia que los legó.

Nicolás Pachitch ha abandonado el escenario de la vida en el instante mismo en que se apresaba a subir, una vez más, al de la política activa. Lleno de entusiasmo y de generosa ambición, este anciano octogenario se propuso vencer a la edad, forzar a la naturaleza e imponer a sí mismo y a su pueblo su voluntad de gobernante. La muerte, interponiéndose en su camino, le ha impedido poner nuevamente en práctica sus audaces experimentaciones.

Hombre excesivamente hábil e inteligente, se le consideraba como un maravilloso "chasseur" que conducía el "taxi" del Estado servio, haciendo alarde de pericia y de prudencia. En este aspecto mostró especialmente sus méritos durante los últimos años.

En la primera decena de este siglo yo he encontrado y hablado a Pachitch tres veces, en Francia. Fué una de ellas en Biarritz. Le encontré en compañía de Porfirio Díaz, el ilustre ex presidente de Méjico. De una larga conversación que con él mantuve pude retener dos cosas: que tenía desde hacía tiempo trazado su programa político para lograr el engrandecimiento del reino de Servia a costa del Imperio austro-húngaro y especialmente de Hungría, logrando así varias salidas al Adriático; y que todos sus fines y planes estaban inspirados por un odio terrible—que se convirtió luego en verdadera manía—contra la dinastía de los Habsburgo, cuya caída anhelaba.

Viéase como muchos años antes de la declaración de la Gran Guerra mundial ya había sido ésta prevista, puesto que de otra manera—y Pachitch no lo ignoraba—jamás hubiera podido realizarse su programa. Había todavía muchos puntos oscuros en los orígenes de esta guerra—para aclararlos sería preciso poner los archivos de todas las potencias en manos de los eruditos—, y solo hechos y recuerdos aislados pueden ir arrojando luz so-

Lo positivo es el florecimiento de Servia a la muerte de Pachitch. Ahora Yugoslavia se encuentra con un poderoso vecino, que jugará, y acaso juega ya, un papel dominante en los Balcanes. Por la conclusión de tratados con Rumania y Albania, ha logrado Italia una influencia evidente sobre estos países; y no es imposible que, merced a una hábil política, intente pronto extender su radio de acción a Yugoslavia, que, en estos momentos, cuenta con el apoyo y la protección de Francia.

Esta protección, realizada para evitar la penetración pacífica de Italia, es de gran importancia para el Estado yugoslavo. Y recordará no poco la rivalidad y competencia que se entablaron entre el antiguo Imperio austro-húngaro y Rusia cuando ambas grandes naciones intentaban facilitarse el camino hacia Constantinopla; sueño de entonces que se ha disipado para siempre; lo que prueba, una vez más, que la historia no se detiene ante los tratados salidos de una guerra y hechos por unos y otros combatientes.

Felipe GAIGER.

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Riñas y escándalos

Ante la Inspección de Vigilancia ha sido denunciado por la Guardia municipal el sujeto llamado Juan Barreto Delgado, por riña y escándalo con otro individuo que se dió a la fuga en el café Novelty, situado en la calle de San Sebastián.

Del expresado suceso resultó con erosiones y contusiones leves en distintas partes de la cara, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

También ha sido denunciado por riña y escándalo en la vía pública, Antonio Clemente Gorriñ, de 47 años, jornalero y domiciliado en la Plaza de Añaza.

Por querer viajar de "guagua"

También ha sido denunciado el sujeto llamado Luciano Hernández Expósito, por negarse a pagar el pasaje en la "guagua" número 1.813, propiedad de Francisco Rodríguez.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro ha sido asistido el individuo llamado Manuel Nieves Barreto, el cual estando trabajando en un camión propiedad de don Pedro Hernández Artega, cayó a tierra al momento de arancar y con el pretel de la acera le produjo lesiones en la región torácica con equimosis, de pronóstico reservado.

Son detenidos los autores de una corta de pinos

La Guardia civil de Santa Lucía de Tirajana, participa al delegado del Gobierno, en Las Palmas, que en el inmediato pueblo de San Bartolomé les fué denunciado por el vecino del mismo Antonio Ortega Viera, que de una finca que poseo

en Eusebarajas, de dicho término, le habían efectuado una corta de pinos, los que se llevaron, calculando su valor en unas sesientas pesetas e ignorando los autos.

Practicadas gestiones por la Benemérita, resultaron ser autores del hecho los vecinos de dicho pueblo Antonio León y Juan y Rafael Romano Santana, los que fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

La leña no pudo ser ocupada, por haberla hecho carbón que vendieron a diferentes personas y que estas emplearon en el consumo doméstico.

Los peligros del "foot-ball"

El viernes último, hallándose entrenando en el Campo España, de Las Palmas, el "equipo" del Club Deportivo Gran Canaria, Santiago Rodríguez Sosa, de 22 años de edad, domiciliado en el Puerto de La Luz, se produjo la fractura completa de la clavícula izquierda, tercio medio.

Inmediatamente fué conducido en un automóvil al dispensario de la Cruz Roja, donde recibió la primera cura, pasando después al Hospital de San Martín, en cuyo Establecimiento benéfico ingresó por prescripción facultativa.

Robo en la casa del doctor Vila

En la Inspección de Vigilancia de Las Palmas, se presentó el sábado último, por la tarde, un individuo empleado del Laboratorio municipal, encargado por el doctor don Antonio Vila, durante su ausencia en la Península, de regar las plantas que dejó en su domicilio situado en el cuarto piso de la casa donde está instala-

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

lada la joyería de Miranda, en la calle Obispo Codina.

Dicho individuo manifestó a la Policía que momentos antes, al penetrar en el domicilio del señor Vila, vio como casi todas las puertas de las habitaciones interiores se hallaban abiertas, por lo que deseaba que le acompañase un agente para que comprobara lo denunciado.

El funcionario de Seguridad don Miguel Martín, le acompañó hasta el indicado piso, donde comprobó lo manifestado por el denunciante.

El guardia Martín practicó un minucioso registro en todas las habitaciones, viendo que muchas de las puertas de los armarios habían sido forzadas con instrumento cortante.

En la alcoba y en otros cuartos había sobre sillas y en el suelo, varios estuches grandes, que contenían cubiertos de plata y otros objetos de valor, faltando muchos de ellos. En casi todas las habitaciones había un completo desorden.

El denunciante manifestó al señor Martín que ignoraba quien pudiera ser autor del hecho, pues él va a la casa una vez a la semana a regar las plantas desde que se embarcó para la Península el señor Vila, hace más de tres meses.

La Policía ha comenzado a practicar diligencias para esclarecer este hecho.

Match de boxeo

Humberto Frediani-Padrón

Celebróse el domingo en el Parque Recreativo el anunciado match H. Frediani-Padrón. La concurrencia no fué tan numerosa como los anteriores.

El combate era a la americana a 6 "rounds" de tres minutos el primero y cuatro y de dos los restantes. Padrón tiene la ventaja en guantes de 4 onzas por 6 de Humberto, como compensación de la que en peso le llevaba el italiano. Arbitro Hugo Frediani.

El primer "round" que fué el más animado transcurrió con buenos golpes del italiano y una regular defensa de Padrón. Los restantes fueron algo deslucidos a causa de las continuas agarradas que se sucedieron sin interrupción.

Ganó el italiano por 26 puntos, contra 19.

Injusta fué desde luego esta victoria y así pareció al público. Durante el combate cometió Humberto muchos "fauls", que no pudieron haberle dado el triunfo con justicia. Sus golpes con la palma de la mano, algún que otro mazazo a la nuca y los cabezazos, están prohibidos en las reglas de boxeo y restan puntos a quien los ejecuta. No se fijaba en esto el "referee"? ¿No lo tuvieron en cuenta quienes llevaban la puntuación? ¿Y les agarraban?

Padrón tiene menos poder que el extranjero, pero también tiene mejores ideas de lo que es el boxeo. Pegaba cuando podía, pero siempre correcto. El anterior combate que realizó Humberto con el mismo contrincante fué mejor, este decepcionó bastante al público en cuanto a sus condiciones de boxeador.

El resultado (con mucha benevolencia del italiano) debió ser a lo más nulo, pero nunca ganado.

Es necesario que los árbitros y jueces de los combates, se elijan antes de ellos y se anuncian al mismo tiempo, pues nunca es muy seria ni de garantía para el público la improvisación, que la mayor parte de las veces lleva consigo la incompetencia. Además siempre se deben escoger personas que no tengan parentesco, ni otras relaciones de afinidad con los pugiles, para que respalden la justicia en los fallos. En esto debía interesarse el señor Gobernador para evitar un conflicto a algún día.

La exhibición a cargo de Aquilino y Julio Rodríguez agradó al público. Los muchachos se pegaron de verdad y con entusiasmo. Así deberán ser todos.

El "ring" que para el espectáculo se había fijado en el escenario ofrecía pocas condiciones de visualidad por la obscuridad que reinaba en él y por lo aparlado que resultaba de la entrada general. Hoy por hoy el Parque Recreativo ofrece pocas condiciones para estos espectáculos.

K. O.

Cruz Roja Española

Asamblea Local de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de esta Asamblea Local, y en cumplimiento del artículo 35 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 del corriente mes y hora de las cuatro de la tarde, con arreglo a la orden del día siguiente:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
- 2.ª Idem de la Memoria reglamentaria.
- 3.ª Balance de ingresos y gastos del año de 1926.
- 4.ª Presupuesto que habrá de regir en el corriente año.
- 5.ª Provisión de vacantes que existen en la Asamblea, y
- 6.ª Ruegos y preguntas, y acuerdos que previa declaración de urgencia deseen tomarse por los señores asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Enero de 1927.—Por acuerdo de la Asamblea Local, La secretaria, Sofia Luisa Poggi Domínguez; visto bueno: el presidente-delegado, Antonio Vivanco.

LOS CAMBULLONEROS

Conservas, Mermeladas y Jaleas de dátils de la acreditada marca. «El Monaguillo».

Importante sesión del Pleno del Cabildo de Tenerife

La construcción del ferrocarril insular y la adquisición del tranvía eléctrico

Un triunfo para los intereses generales de nuestra isla

Los que asisten a la sesión de ayer

El Pleno del Cabildo Insular de Tenerife celebró ayer, por la tarde, su anunciada sesión.

Presidió el Sr. Brotons Poveda y asistieron los concejales Sres. La Roche, Vivanco, Toribio Valle, Salazar, Gutiérrez Marrero, Torres Barroso, Alfonso Gorriñ, Bethencourt Herrera, Castro Díaz, Machado (don Máximo), Ruiz Frías, Rodríguez López y Jiménez Cisneros; el secretario de la Corporación, señor Lara y Zárate y el Interventor de Fondos, señor López González.

Acta de la sesión anterior

Por el secretario, señor Lara, se dió lectura al acta de la sesión anterior del Pleno, que fué aprobada.

La construcción del ferrocarril Se dió cuenta del expediente, sobre la mesa, relativo a la construcción de un ferrocarril insular a la Orotava y de la adquisición del tranvía eléctrico de esta capital a Tacoronte, como base de aquel proyecto.

Interviene el señor Salazar Bethencourt

Usó de la palabra el Sr. Salazar y Bethencourt, quien después de explicar los motivos que tuvo para aceptar el cargo de consejero de aquel organismo, de justificar su intervención en el asunto que se debate y de exponer el desarrollo que a su juicio ha tenido tan trascendental cuestión, reitera su opinión en el sentido de que ya tiene expuesto en otros actos celebrados por la iniciativa del Cabildo.

Sostuvo su criterio de que de la cuestión no se ha hecho el debido estudio técnico y de que la situación económica del Cabildo no tiene capacidad bastante para llevar a cabo obra de tanta trascendencia.

Por último, el señor Salazar condenó los apasionamientos que dice se han exteriorizado en estos días con motivo de la iniciativa del Cabildo, creyendo que es tan patriótico el apoyar el proyecto como el combatirlo, si ambos criterios son sostenidos como resultado de un estudio detenido y desapasionado.

También condenó el que de estas cuestiones se fomenten pasiones de localismos, pues estima que éstas deben desaparecer en absoluto a fin de que todos los pueblos que integran la isla aumen sus actividades en favor del engrandecimiento y desarrollo de la misma.

Y terminó su disertación, presentando la siguiente enmienda en el expediente de referencia:

"Hay un sector de opinión pública en la isla que quiere hacer cuestión local la discusión del tranvía y ferrocarril, lo cual considero perjudicialísimo, porque traería desuniones que tanto perjudican al progreso de nuestra querida isla y debemos estar unidos todos, espiritualmente y materialmente, para su desarrollo y defender sus intereses.

Prescindamos de elementos egoístas y otros que tal vez lleven fines particulares, y sin precipitaciones, con sereno estudio del proyecto sobre el terreno, no con un ante-proyecto, que es lo que hoy tenemos, de la obra que se trata de emprender, y con una seguridad de que la capacidad económica del Cabildo puede afrontar la ejecución del ferrocarril sin recurrir a gravar más la vida económica de la isla; entonces, cuando estemos convencidos de la posibilidad de llevarla a la práctica, no vacilemos en dar nuestra conformidad; pero como hoy tenemos un gran sector de opinión en toda la isla, contando entre ellos personas de gran cultura, técnicos y patriotas de verdad, que opinamos que no debe volverse hoy en definitiva por la construcción del ferrocarril y compra del tranvía, por carecer de los estudios antes dichos, rogamos a la Corporación, si lo cree pertinente, acuerde se proceda, a la mayor brevedad posible, a hacer el estudio completo del ferrocarril-tranvía; y terminado, conociendo su costo, medios económicos para llevarlo a la práctica, sin más gravámenes y sin abandonar los proyectos en construcción, y pendiente de ello especialmente los muchos desembarcaderos que necesita la isla y su comunicación a ellos (y no hablo de nuestro gran puerto y carreteras en proyecto porque para ello hay un concierto con el Estado que nos llevará a la pronta terminación de dichas obras, de lo cual debemos felicitarnos todos los buenos tinerfeños amantes de nuestra querida isla, pues representará un gran progreso y bienestar que alcanzará a todas las clases sociales que vuelva de nuevo el proyecto a la Corporación para su final resolución.

Por todo lo expuesto, el consejero que suscribe vota hoy en contra del proyecto del ferrocarril presentado y de la compra del tranvía."

El señor Vivanco Santillán

Comenzó dicho consejero sus manifestaciones rebatiendo las del señor Salazar y sosteniendo la conveniencia de la adquisición del tranvía y la construcción del ferrocarril a la Orotava.

Habla del curso que ha tenido la cuestión que se debate y del ambiente en su gran mayoría favorable al magno proyecto iniciado por el Cabildo.

Sostuvo que las necesidades de la isla reclaman la resolución urgente de este proyecto, que la capacidad económica del Cabildo y la economía del país, permiten su ejecución sin los temores ni prejuicios que abriga el señor Salazar y el pequeño sector de opinión representada con su criterio.

Y terminó su discurso extendiéndose en otras consideraciones y abogando por que se resolviera el asunto con la premura que el interés de la isla requiere y en sentido favorable al proyecto iniciado por el Cabildo.

De nuevo habló el señor Salazar, para rectificar, manteniendo su criterio y rebatiendo algunas de las argumentaciones del señor Vivanco.

El señor Castro Díaz

Dicho consejero comenzó sus manifestaciones mostrando su disconformidad con algunas de las expuestas por el señor Vivanco con respecto al alcance de la opinión pública en relación con los criterios que se sostienen, diciendo que aquella está bastante dividida y acaso apasionada, lo cual—dijo—lamentaba por que no conviene a los intereses del país.

Seguidamente se extendió en consideraciones para justificar que el asunto no está debidamente estudiado, por lo que cree debiera aplazarse la resolución del mismo hasta que aquel se haga con toda la amplitud y conocimiento técnico que es necesario.

Y terminó su discurso, sometiendo a la aprobación del Cabildo la siguiente propuesta:

Que como quiera que en esta sesión es cuando ha surgido la compra del tranvía con carácter urgente, ante el temor al monopolio del transporte de pasajeros al Norte y Sur de la isla y como quiera que él había estudiado la cuestión tranvía, como base para el futuro ferrocarril, es por lo que entiende, en consideración al desconocimiento de este problema aislado, se aplaza toda resolución en orden a la compra del tranvía, hasta que informe respecto a la necesidad y conveniencia de su adquisición una comisión integrada por un representante del Cabildo, Cámara de Comercio, Cámara Provincial y locales agrícolas, Cámara de la Propiedad Urbana, Sociedades Económicas de Amigos del País, Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife y Sindicato de Exportadores, cuyo informe deberá ser emitido en un plazo máximo de 60 días, y que a fin de que la comisión tenga a su alcance los datos necesarios para el completo estudio que se le interesa, debe facultárseles para que se asesore de técnicos distintos a los autores del proyecto, por cuanto su parecer ya es conocido.

Habla el señor Rodríguez López

El señor Rodríguez López usó de la palabra aportando datos minuciosos para justificar la necesidad de adquirir urgentemente el tranvía eléctrico a Tacoronte.

Dicho consejero se expresó de manera concreta en favor de la adquisición del tranvía eléctrico, pues dice que ella no traería al Cabildo perjuicio alguno, sino que por el contrario había de facilitar un beneficio indiscutible al gran sector de la población insular representado por quienes no pueden, por su situación, utilizar el medio de transporte automóvil.

Las manifestaciones del señor Rodríguez López fueron acogidas con entusiasmas aplausos por la numerosa concurrencia que llenaba el salón de actos.

Se acuerda la adquisición del tranvía eléctrico

(Se ausentó del salón el señor Salazar.)

Después de varias intervenciones de los señores consejeros citados se puso a votación la propuesta del señor Castro Díaz, que fué desestimada, votando solo en favor su autor y los señores Torres Barroso y Machado (don Máximo).

A lo seguido se puso a votación si se adquiría o no el tranvía eléctrico, acordándose su adquisición con el voto favorable de los señores La Roche, Vivanco, Toribio Valle, Gutiérrez Marrero, Rodríguez López, Ruiz Frías, Bethencourt Herrera, Alfonso Gorriñ, Jiménez Cisneros y presidente, total 10. Votaron en contra de la adquisición los Srs. Salazar, Torres Barroso Castro Díaz y Machado Renshaw, total 4.

El señor Salazar declaró que su enmienda la retiraba, dejándola consignada en acta como explicación de su voto.

Presupuesto extraordinario

Se dió cuenta del presupuesto extraordinario formado para llevar a cabo una operación de crédito con

destino a la adquisición del citado tranvía eléctrico.

A dicho presupuesto presentó el señor Salazar la siguiente enmienda: "Do yo reproducido el voto particular expuesto en la Comisión de Presupuestos al cual añado los particulares siguientes:

Que considero muy bajos los jornales y sueldos que aparecen en el presupuesto para el personal del tranvía, por lo cual creo que el presupuesto de gastos no se ajusta a la realidad y debe traerse a la Corporación lo más exacto posible, sobre todo en partidas tan conocidas, para poder deliberar con mejor conocimiento en este asunto tan discutido y de dudoso resultado según numerosas opiniones.

Y que tampoco debe recurrirse a una operación de crédito sin antes haberse hecho las gestiones para la venta de la red telefónica del Cabildo, que la Compañía Telefónica Nacional de España desea adquirir, sin suprimir ningún servicio de los existentes, y que es opinión unánime del país debe efectuarse la venta y en ese sentido se manifestaron todos los que tomaron parte en la Asamblea recientemente celebrada.

Por todo lo expuesto, el consejero que suscribe vota en contra de la aprobación del presupuesto extraordinario referido."

Fué sometido a discusión el citado voto particular, en la que intervinieron los señores Vivanco, Toribio Valle y Brotons.

En cuanto a la venta de la red telefónica, dijo el secretario que no se podía tratar en la sesión por no estar incluido en el orden del día.

En cuanto a los jornales y haberes del personal de tranvías que el señor Salazar estima bajos, se le manifestó por el señor Toribio Valle, que el Cabildo se limita a respetar todo el personal y sueldos que tiene en la actualidad la Compañía, sin perjuicio de que cuando llegue el momento oportuno se vea la forma de mejorarlos.

Y por mayoría fué desechado el voto particular del señor Salazar.

Una gran mejora para los pueblos del Sur

También se dió cuenta de la siguiente proposición suscrita por varios consejeros, que dice lo siguiente:

Al Excmo. Cabildo:

"Los consejeros que suscriben, tienen el honor de exponer ante este Cuerpo, que habiéndose impreso, con motivo del convenio celebrado entre el Estado y el Excmo. Cabildo, una actividad inusitada a las obras de la carretera que ha de unir a esta ciudad con Granadilla, lo que hace presagiar que muy en breve será una realidad la terminación de esta mejora y existiendo medio de unir entre sí con un ligero desembolso y por medio de una pista los pueblos de Adeje, Arona, San Miguel, Vilaflor y la Villa antes mencionada, lo que permitirá comunicarse provisoriamente, cuando dicho trozo de vía esté terminado a toda esta vasta región del Sur de la isla con la capital solamente a la resolución de V. E. la siguiente enmienda al presupuesto extraordinario que se discute para disponer de los créditos que permitan unir por caminos carreteros los siguientes lugares:

La carretera de Arona a Los Cristianos con San Sebastián en Adeje y con Cabo Blanco de Arona y la carretera de San Miguel a Los Abrigos con la de Granadilla al Médano sinendo ampliables estos enlaces en su día con la Playa de San Juan en Guía de Isora y con el punto terminal de la carretera de esta capital a Buenavista por Güimar y Adeje, todo por la zona costera.

Créditos cuya creación se propone

Ingresos.—En el Capítulo XIX, Resultas: Por la parte del superávit inicial del presupuesto del segundo semestre de 1926 ptas. 60.000.—

Gastos.—En el Capítulo XI, Obras públicas y edificios insulares: Artículo cuarto, construcción de otros caminos y carreteras insulares; para contribuir a enlazar por medio de vías propias para el tránsito rodado, los pueblos de Adeje, Arona, San Miguel, Vilaflor y Granadilla, pesetas.....60.000.—

Esta proposición fué aprobada por unanimidad, incluyendo la cantidad expresada en el presupuesto.

Se aprueba el presupuesto extraordinario

Leídos los diferentes capítulos del presupuesto de ingresos y gastos, las bases para su ejecución, las ordenanzas para la percepción del arbitrio sobre la gasolina y las bases para la contratación de una operación de crédito, que fueron sancionadas por el Pleno, se aprobó el mencionado presupuesto por la cifra global de 2.030.000 pesetas.

Se levanta la sesión

Después de tratados y discutidos los asuntos figurados en el orden del día, se levantó la sesión a las 6 menos diez de la tarde.

Ecós de sociedad

Un compañero

Ayer mañana llegó de Las Palmas nuestro estimado amigo particular y antiguo compañero en la Prensa local don Balbino Aguirre Lazareno, que en la actualidad forma parte de la Redacción del importante diario "La Nación," de Madrid.

Dicho ilustrado compañero se propone hacer en Tenerife—como acaba de efectuarlo en Gran Canaria—una amplia información de propaganda de nuestra isla para publicarla en "La Nación," que tal cometido se ha confiado.

Reciba el señor Aguirre Lazareno nuestro cordial saludo de bienvenida, a la vez que le deseamos los mayores éxitos en la labor periodística que viene a realizar en Tenerife.

—En esta capital se encuentra en fermo nuestro querido amigo don Domingo Hernández Galván, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros halos.

Misa de requiem

El miércoles, 19 del actual, en la iglesia de San rancisco, en el altar de la Virgen de los Dolores, a las 8 de la mañana, se celebrará una misa de requiem en sufragio del alma del joven Juan Augusto Castro y Sáez.

Sus familiares agradecerán la asistencia a este piadoso acto.

Se encuentra enferma en la villa de la Orotava, la señorita María Luisa X. de la Guardia.

Una obra del señor Ascanio

En una de sus últimas sesiones, el Ayuntamiento de Las Palmas acordó adquirir 25 ejemplares de la notable obra "Gran Canaria y sus aguas subterráneas", de nuestro respetable amigo e ilustre colaborador de GACETA DE TENERIFE don Ramón de Ascanio y León.

Viajes

Procedente de Las Palmas han llegado a la vecina ciudad de La Laguna, los estudiantes don Francisco del Río, don Rafael García, don José María del Campo, don Camilo Flores, doctor Julián Gaubín, don Pedro Rico, don Tomás García y don Fernando Gaubín y Ponce.

—El día 20 del actual regresará de Las Palmas, el decano de la Facultad de Derecho de la Sección Universitaria de Canarias, don José Escobedo.

—Ha marchado a Las Palmas, donde se propone pasar unos días, el M. I. Magistrado de Tenerife, don Heracleo Sánchez Rodríguez.

—De Las Palmas ha llegado don Ambrosio Hurtado de Mendoza.

—Ha llegado a la villa de la Orotava, el joven abogado don Isidro Fuentes Perdígón.

—En unión de su señora esposa ha regresado a la villa de la Orotava, procedente de Las Palmas, don Diego Llerena Casabuena.

Bodas

Ha sido concedido Real licencia para contraer matrimonio con la distinguida y bella señorita Carmen de Buergo y Oraa, al joven capitán de Artillería don Sebastián Martín y Díaz-Llanos.

La boda se celebrará en Febrero próximo.

—En breve se efectuará en la villa de la Orotava el enlace de la señorita Juana González Chávez con el joven don Eustaquiano Lima Rodríguez.

—Pasado mañana, día 20 del presente mes, se verificará en la vecina ciudad de La Laguna el enlace de la bella señorita Lilita Hardisson y Baudel, con el joven doctor en Medicina don Luis Feria Sáez.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Cap Polonio", alemán, de Hamburgo, escalas y Lisboa, consignado a Jacob Ahlers, Trajo 54 pasajeros y conducía en tránsito 872.

"Chepstow Castle", inglés, de Por Louis y Cape Town, consignado a Hamilton.

"León y Casañillo", español, de Las Palmas.

"Salta", noruego, de Buenos Aires y Río Janeiro, consignado a Rodríguez López.

"Colón", español, de Puerto Cruz.

"Guanche", español, de Santa Cruz de la Palma.

Vapores salidos ayer

"Cap Polonio", para Buenos Aires y escalas; "Chepstow Castle" para Londres; León y Castillo", para Las Palmas; "Salta", para Funchal; "Guanche", para Santa Cruz de la Palma.

Gobierno civil

Visitas

Han visitado al señor gobernador civil una Comisión del Ayuntamiento de Teod, presidida por el alcalde, don Felipe Guzmán y Cruz; el consejero del Cabildo de Tenerife, don Juan Bethencourt Herrera; el alcalde de esta capital, señor García Sanabria; y el delegado del Gobierno en la Palma, don Esteban Pérez González.

Presupuesto

En este Gobierno civil se ha recibido, para su aprobación, el presupuesto ordinario formado por el Excmo. Cabildo Insular de la Palma para el ejercicio económico de 1927.

Ayuntamiento

Aviso de la Alcaldía

El Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza, comunica al señor alcalde que se ha autorizado al señor coronel jefe del regimiento de Artillería para que los días laborables de la presente semana practiquen ejercicios de tiro al blanco con mosquetón, en el campo de las Cruces, las fuerzas del mencionado regimiento.

Una reunión en la Alcaldía

En el despacho de la Alcaldía, y citados por el señor García Sanabria, se han reunido el señor Quirós, propietario de la pelotería "La Estrella", situada en la calle de Candelaria; el señor Simón, gerente del establecimiento indio situado en la plaza de la Constitución; y don Adolfo Benítez, representante de don Sixto M. Machado, propietario de la casa donde se halla instalado el café "British".

Dicha reunión tuvo por objeto tratar de la construcción de las casas de los referidos señores son propietarios, como consecuencia de la moción del alcalde relacionada con la demolición de edificios ruinosos y antiestéticos en la plaza de la Constitución y calle de Alfonso XIII.

En la reunión se cambiaron impresiones relacionadas con el citado asunto, llegándose en un principio a un acuerdo, y estando en un todo favorable para la demolición de dichas viviendas y construcción de nuevos edificios.

Solamente quedaron en pie algunos detalles o escasas importancias pendientes de la resolución que de ellos dá don Sixto M. Machado, que seguramente serán favorables, y por lo que en brev será un hecho la demolición de aquellas viviendas, que tanto afean sitio tan céntrico de la población.

Actualidades

El premio de la Grandeza de España para escritores

En breve se publicará la convocatoria de la Diputación Permanente de la Grandeza de España para adjudicación de premios de diez mil pesetas a escritores españoles. Dicha convocatoria se hará para dos bienios.

El importe del premio para 1926, que se declaró desierto, ha sido destinado a la suscripción pública para el monumento a Cervantes, que se levantará en Madrid, en la plaza de España.

Por error involuntario se ha dicho que aquella cantidad se había destinado al monumento que en El Toboso se erigirá al "Quijote".

Los honorarios de los arquitectos

Por Real decreto, aparecido el día 8 del actual en la "Gaceta", se especifican los honorarios que deben percibir los arquitectos por los diferentes trabajos de su profesión.

Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente convoco a los señores asociados del Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife, para celebrar Junta general el miércoles, 19 del actual, a las tres de la tarde, en las oficinas de este Sindicato, y deliberar y tomar acuerdos con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. Proposición de asociados, que a la letra dice así: "Señor vicepresidente del Sindicato de Fabricantes de tabacos, en funciones de presidente por enfermedad del señor Carrillo. Los que suscriben miembros del Sindicato de Fabricantes, dada la enfermedad que refiere en cama al señor Carrillo, y visto lo que dispone el artículo 31 de nuestros estatutos, solicitan de usted, como presidente accidental, se sirva convocar a Junta general, para dar cumplimiento a la orden de la Junta de apelación referente a determinación de la capacidad y antigüedad de los fabricantes como elementos fundamentales del reparto, verificándolo con la mayor premura, no solo para prestar el debido auxilio a la referida Junta inapelable que desde el día 25 de Diciembre pasado nos ordenó prestárselo, sino también para evitar los perjuicios consiguientes al actual reparto, recurrido y no consolidado. Sobre este particular, quince asociados, entre ellos dos de la directiva, tenemos solicitada Junta general desde el día 4 de este mes, y como el artículo 39 de nuestro Reglamento previene que la Junta general deberá ser convocada cuando la soliciten dos de la Junta directiva, o diez, aunque a ella no pertenezcan, esperamos que no se demorará dicha convocatoria. Santa Cruz de Tenerife 17 de Enero de 1927."

SEGUNDO. En relación con la anterior, al propio tiempo, cualquier propuesta que se formule por los asociados, y

TERCERO. Cualquiera otra propuesta de los asociados.

Para el caso de no concurrir la mayoría de los sindicados, se convoca, desde ahora, de segunda cita, para el jueves, 20 del actual, a la misma hora y en el mismo local.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1927.

El presidente accidental, ISIDRO ROJAS.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Viaje del marqués de Estella

El marqués de Estella a Moratalla. Madrid 17 125.—Dicen de Sevilla que el marqués de Estella marchó esta tarde para Moratalla, con objeto de recibir a S. M. el Rey, acompañándole varios aristócratas y autoridades sevillanas.

Una entrevista con el marqués de la Frontera

Proyecto para electrificar Las Palmas. Madrid 17 125.—El periódico madrileño "Información" publica una entrevista sostenida por uno de sus redactores con el marqués de la Frontera.

En dicha entrevista se detalla el plan de determinada sociedad para electrificar Las Palmas de Gran Canaria, contribuyendo así a la prosperidad de la agricultura insular.

Lo que se publica en la "Gaceta"

La harina de plátanos en la elaboración del chocolate. Madrid 17 125.—La "Gaceta" inserta una disposición autorizando para que en la elaboración del chocolate familiar, se sustituya la fécula de cacao con la harina de plátano.

Un velero de la matrícula de Las Palmas, en peligro

Le presta auxilio un crucero de guerra inglés. Madrid 17 125.—Se reciben noticias de Casablanca dando cuenta de que frente al puerto, un crucero inglés socorrió al velero español "Julio Orive", perteneciente a la matrícula de Las Palmas.

Del Gobierno

Viaje del ministro de Gracia y Justicia. Madrid 17 125.—Esta noche ha hecho viaje en dirección a Granada, el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, quien asistirá a la inauguración de la nueva cárcel de aquel partido.

El gobernador civil de Barcelona. Madrid 17 125.—Ha llegado a esta corte el gobernador civil de Barcelona, quien ha estado en el Ministerio de la Gobernación conferenciando extensamente con el general Martínez Anido.

También visitó la primera autoridad civil de la ciudad condal varios Ministerios, conferenciando con los respectivos ministros.

Los que viajan

De la Gomera y la Palma llegaron ayer don Francisco Pérez, don Antonio Sanmartín, don Gerardo teban Pérez, don Logenzo Fernandez, García, don Daniel Suárez, don Esteban Antonio Alfonso, don Antonio Bañe, don Julio Herrera, don Antonio Barreto, don Francisco Fernández, don Gabriel Orive, don Emilio Hernández, don Sebastián Castro y don Juan Rodríguez.

De Las Palmas han llegado don Máximo Guerra, don Higinio Melián don Isidro Noguera, don Enrique Verdu, don Juan Díaz, don Rafael Hernández, don Julio González, don Francisco del Río, don Agustín Macario, don Francisco Lorenzo, don José del Campo, don José Navarro, don Pedro Rivero, don Tomás García, don Rafael García, don Luis Ramírez y don Francisco Sansón.

Comunidad "El Durazno"

Por el presente anuncio se convoca a los señores que forman esta Comunidad, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de los corrientes en el domicilio de don Servando Hernández, a las 14 horas, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por los estatutos comunales en su artículo 17 y 18 en su ley de 21 de Enero de 1927.

El presidente ANTONIO AVILA.

Se vende un magnífico solar en la calle de San Sebastián, muy próximo a la Avenida Marítima.

Informes: Calle de la Rosa número 28 de 1 a 5.

Varias noticias

La fiesta de San Antón en Madrid. Madrid 17 125.—Con gran animación se ha celebrado en esta corte la tradicional fiesta de San Antón. Como en otros años, concurrió a la fiesta en coche la infanta Isabel, que fué muy ovacionada por el público.

Caldera de un barco pesquero que explota. Madrid 17 125.—Se reciben noticias de Posajes, en la provincia de Guipúzcoa, dando cuenta de haber explotado la caldera del vaporcito de pesca "Govadonga".

Añaden estas noticias que a consecuencia de la explosión resultaron muertos dos tripulantes, dos fogoneros y el patrón, llamado Segundo Fernández.

Un homenaje al general Castro Girona en Palencia

Desde Palencia comunican que con motivo de la estancia en dicha población del comandante general de Melilla, general Castro Girona, hijo de Palencia, está siendo objeto de numerosos agasajos.

En la Diputación Provincial tuvo lugar el acto de hacerle entrega de las insignias de la Gran Cruz de San Hermenegildo, que fueron costeadas por suscripción popular.

Después se celebró un banquete, al que asistieron numerosos comensales, en cuyo acto el general Castro Girona, emocionado, agradeció el homenaje que se le tributaba.

Fallecimiento del Arzobispo de Santiago

Su muerte causa hondo sentimiento. Madrid 17 125.—En esta corte se han recibido noticias de Santiago de Compostela dando cuenta del fallecimiento del Arzobispo, Alcolea, que era muy querido en su archidiócesis, y donde su muerte ha sido muy sentida.

La personalidad del ilustre finado. El ilustre Prelado que acaba de fallecer ocupó en otras ocasiones importantes cargos, entre ellos el obispado de Astorga y el de Sala.

LOS SPORTS "FOOT-BALL"

Gran Canaria 2; Fomento 0

El día 16, fué un mal día para nuestro deporte. De no existir el campeonato estas dos derrotas sufridas no dejarían de ser efímeras, hubieran pasado como pasa todo.

Pero con el campeonato en primer término, que las derrotas quedan no cabe dudar. Y para la puntuación hasta aquí obtenida por Tenerife, el perjuicio es alto notorio.

En el Stadium el Gran Canaria, equipo mal colocado en el concurso regional, vence al Fomento. En Las Palmas el Victoria derrota al Iberia por tres tantos. Claro está que este encuentro del campo España no viene a ser sino como la otra cara del mismo encuentro celebrado aquí.

El descalabro del Fomento fué algo inesperado. Pocos podían pensar en esa victoria del once blanco, tan débil para una lucha de campeonato.

Y más frente al Fomento, tan entusiasta, el equipo fogoso, lleno de ardor. Pero para desgracia nuestra esa fogosidad y ese ardor solo vino a evidenciarse allí al final del partido, cuando ya el triunfo estaba asegurado por el adversario. El Fomento solo reapareció en los últimos momentos, cuando ya los dísticos habían sido hechos, cuando ya la moral del Gran Canaria se había afianzado para última hora, ese esperar la derrota para luego deshacer la derrota es un principio que solo merece alabanza y admiración cuando resulta eficaz. Que es tanto como decir que es un mal principio.

La primera parte sirvió para que el vino en gana. Realmente en el Gran Canaria se manifestó como campo no había sino un equipo. El grancañarista. El Fomento se convirtió en nada. Y así pudieron marcar dos tantos. El primero de un tiro cruzado de su exterior Sanabria, rápido y seguro, que tocó la malla. El otro obtenido por Curbelo después de una fuerte acometida.

En este primer tiempo el Gran Canaria jugó bien, desenvolviendo buenas avanzadas que pusieron siempre en jaque al guardameta del Fomento, lo único que prevaleció, pues la defensa anduvo muy mal.

Del once blanco en delante lo más acertado, quien supo aprovecharse de las deficiencias de su contrincante. Su centro-media se hizo notar por su excelente voluntad en el juego.

Ya al llegar la segunda parte el Fomento despertó y hubo algunos momentos en que consiguió mantener el dominio en la meta contraria a veces decidido y continuado. Pero ya era tarde.

Interesante match de boxeo

Se confirma la victoria de Uzeudum. Madrid 17 125.—Se reciben más noticias de la Habana dando cuenta del interesante match de boxeo celebrado en aquella capital entre el español, Paulino Uzeudum, y el cubano, Píerro, cuyo encuentro despertó gran entusiasmo.

Según dichos informes se confirma que Uzeudum venció en el primer asalto a su contrincante Píerro, que ostentaba el ser campeón cubano. El triunfo de Uzeudum ha causado gran júbilo en toda España.

De América

Los Estados Unidos y Nicaragua. Washington.—El senador americano Burton Wheeler ha presentado en la Mesa del Senado una proposición pidiendo:

Primero, que se censure la actitud adoptada por el Presidente Díaz, al que califica de usurpador. Segundo, declarando que la vida de los ciudadanos americanos residentes en Nicaragua no corre ningún peligro. Tercero, pidiendo la retirada inmediata de las fuerzas americanas que recientemente fueron desembarcadas en el territorio de Nicaragua.

Protesta de la Prensa argentina. Buenos Aires.—El diario "La Prensa", dice lo siguiente: "Si las tropas norteamericanas no abandonan el territorio de Nicaragua, los Estados Unidos no ocuparán ya su puesto de vanguardia entre los países del mundo, desde el punto de vista del derecho internacional, y el Instituto panamericano dejará igualmente de existir".

Otro yafqui para Alemania. Nueva York.—El "Federal Reserv-

Bank" anuncia que durante la semana han sido embarcados con destino a Alemania cinco millones de dólares en monedas de oro americano.

La fiesta del periodista desconocido, en Madrid

Cordialidad en un banquete. Madrid 17 125.—En esta corte se celebró ayer un banquete organizado por los periodistas españoles en honor del periodista desconocido, reinando en el acto, al que asistieron numerosos comensales, una gran animación.

La fiesta anual de los periodistas. En dicho acto, y por unanimidad, se acordó que anualmente se celebre en toda España la fiesta de los periodistas, fijándose para ello el primer domingo del mes de Enero.

Vindades y orfandades. También se acordó pedir a la oficina internacional del Trabajo, en Ginebra, un informe relacionado con las vindades y orfandades de los periodistas, con objeto de implantarlas en España al igual que se ha hecho en otros países.

Se constituye el Sindicato católico. Por último se constituyó el Sindicato católico de periodistas, designándose para presidente a don Francisco Luis Díaz; vicepresidente al señor Peñaflor; y para tesoro al director de "Prensa Asociada".

La cuestión entre norteamericana y Nicaragua

La dimisión del secretario de Estado norteamericano. Madrid 17 125.—Se reciben telegramas de Nueva York por los que se confirma la dimisión presentada por el secretario de Estado, Mr. Kellogg, a consecuencia del cariz que había tomado el conflicto planteado entre Norteamérica y Nicaragua.

La dimisión se atribuye a la forma en que se han interpretado sus declaraciones, lo cual ha ocasionado una protesta general en toda la América española.

Agregan las anteriores noticias, que se rumorea será sustituido Mr. Kellogg, en la Secretaría de Estado, por Mr. Hontong, creyéndose no abrigue igual criterio que su antecesor.

De Hacienda

Libramientos para hoy. Hoy será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda un libramiento extendido a favor de don Manuel Bañola, por 19.83379 pesetas.

Real Academia de Medicina de Canarias

El próximo día 20 del actual, jueves, a las 6 y 30 de la tarde, celebrará esta Real Academia sesión pública y solemne con motivo de la recepción como numerario del académico electo don Antonio Bencomo Macías, de cuyo discurso de contestación ha sido encargado el académico don José Montesdeoca Delgado.

Por el presente quedan invitados todos los señores médicos, farmacéuticos y veterinarios que deseen concurrir al acto.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Enero de 1927.—El secretario perpetuo, Dr. Julián Rodríguez Ballester; visto bueno: el presidente: Dr. Guigou.

"CHACORCHE"

Comunidad de explotación de aguas. Por la presente convocatoria se cita a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 a las 16 horas, en el domicilio de don Servando Hernández y Hernández, para la presentación de cuentas, conforme ordena el artículo 17 y 18 en su letra F.

Villa de Güimar, 18 de Enero de 1926. El presidente ANTONIO AVILA.

Interesante match de boxeo

Se confirma la victoria de Uzeudum. Madrid 17 125.—Se reciben más noticias de la Habana dando cuenta del interesante match de boxeo celebrado en aquella capital entre el español, Paulino Uzeudum, y el cubano, Píerro, cuyo encuentro despertó gran entusiasmo.

Según dichos informes se confirma que Uzeudum venció en el primer asalto a su contrincante Píerro, que ostentaba el ser campeón cubano. El triunfo de Uzeudum ha causado gran júbilo en toda España.

De América

Los Estados Unidos y Nicaragua. Washington.—El senador americano Burton Wheeler ha presentado en la Mesa del Senado una proposición pidiendo:

Primero, que se censure la actitud adoptada por el Presidente Díaz, al que califica de usurpador. Segundo, declarando que la vida de los ciudadanos americanos residentes en Nicaragua no corre ningún peligro. Tercero, pidiendo la retirada inmediata de las fuerzas americanas que recientemente fueron desembarcadas en el territorio de Nicaragua.

Protesta de la Prensa argentina. Buenos Aires.—El diario "La Prensa", dice lo siguiente: "Si las tropas norteamericanas no abandonan el territorio de Nicaragua, los Estados Unidos no ocuparán ya su puesto de vanguardia entre los países del mundo, desde el punto de vista del derecho internacional, y el Instituto panamericano dejará igualmente de existir".

Otro yafqui para Alemania. Nueva York.—El "Federal Reserv-

Bank" anuncia que durante la semana han sido embarcados con destino a Alemania cinco millones de dólares en monedas de oro americano.

La fiesta del periodista desconocido, en Madrid

Cordialidad en un banquete. Madrid 17 125.—En esta corte se celebró ayer un banquete organizado por los periodistas españoles en honor del periodista desconocido, reinando en el acto, al que asistieron numerosos comensales, una gran animación.

La fiesta anual de los periodistas. En dicho acto, y por unanimidad, se acordó que anualmente se celebre en toda España la fiesta de los periodistas, fijándose para ello el primer domingo del mes de Enero.

Vindades y orfandades. También se acordó pedir a la oficina internacional del Trabajo, en Ginebra, un informe relacionado con las vindades y orfandades de los periodistas, con objeto de implantarlas en España al igual que se ha hecho en otros países.

Se constituye el Sindicato católico. Por último se constituyó el Sindicato católico de periodistas, designándose para presidente a don Francisco Luis Díaz; vicepresidente al señor Peñaflor; y para tesoro al director de "Prensa Asociada".

La cuestión entre norteamericana y Nicaragua

La dimisión del secretario de Estado norteamericano. Madrid 17 125.—Se reciben telegramas de Nueva York por los que se confirma la dimisión presentada por el secretario de Estado, Mr. Kellogg, a consecuencia del cariz que había tomado el conflicto planteado entre Norteamérica y Nicaragua.

La dimisión se atribuye a la forma en que se han interpretado sus declaraciones, lo cual ha ocasionado una protesta general en toda la América española.

Agregan las anteriores noticias, que se rumorea será sustituido Mr. Kellogg, en la Secretaría de Estado, por Mr. Hontong, creyéndose no abrigue igual criterio que su antecesor.

De Hacienda

Libramientos para hoy. Hoy será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda un libramiento extendido a favor de don Manuel Bañola, por 19.83379 pesetas.

Real Academia de Medicina de Canarias

El próximo día 20 del actual, jueves, a las 6 y 30 de la tarde, celebrará esta Real Academia sesión pública y solemne con motivo de la recepción como numerario del académico electo don Antonio Bencomo Macías, de cuyo discurso de contestación ha sido encargado el académico don José Montesdeoca Delgado.

Por el presente quedan invitados todos los señores médicos, farmacéuticos y veterinarios que deseen concurrir al acto.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Enero de 1927.—El secretario perpetuo, Dr. Julián Rodríguez Ballester; visto bueno: el presidente: Dr. Guigou.

"CHACORCHE"

Comunidad de explotación de aguas. Por la presente convocatoria se cita a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 a las 16 horas, en el domicilio de don Servando Hernández y Hernández, para la presentación de cuentas, conforme ordena el artículo 17 y 18 en su letra F.

Villa de Güimar, 18 de Enero de 1926. El presidente ANTONIO AVILA.

Diversas noticias del Extranjero

Exposición emina internacional. Ginebra.—Durante el próximo verano, probablemente en la primera quincena de Agosto, se celebrará en Ginebra una Exposición emina internacional.

En dicho certamen serán admitidos en los "stands" los perros del monte de San Bernardo, siendo la primera vez que se les concede tal honor en una exposición internacional.

El empleo del "belga". Bruselas.—El Banco Nacional, con la aprobación del Gobierno emitió a mediados del mes corriente billetes de Banco redactados en "belgas". Dichos billetes serán de diez, veinte y cien "belgas".

El contravalor en francos papel irá estampado en cada billete de Banco. De este modo el público podrá familiarizarse con la nueva divisa moneteriana.

La acuñación de "belgas" en plata no se efectuará hasta dentro de unos meses. El Gobierno no ha dado aún para ello todas las autorizaciones necesarias.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 17 de Enero. Libras 29'80 Francos 24'25 Liras 28'60 Francos suizos 126'50 Francos belgas 18'45 Dólares 6'18 Marcos 1'57 Escudos portugueses 0'35 Pesos argentinos 2'69 Florines 2'42 Coronas austriacas 00,00 4 por ciento interior 67'35 4 . . . exterior 80'76 4 . . . amortizable 88'60 5 90'25

ACCIONES

Banco de España 628 Banco Español de Crédito 201 Banco Español del Río de la Plata 165 Compañía Arrendataria de Tabacos 192'50 Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante 473'25 Ferrocarriles del Norte 487'50

DE TEATROS EN EL GUIMERA

La función de anoche. Por la compañía que dirige el notable primer actor Leandro Alpuente, se puso anoche en escena el sainete cómico, "El último mono", original del aplaudido autor Carlos Arniches.

Esta producción, estrenada anoche en el Guimera, agradó en extremo al numeroso público que asistió a la representación, prodigando además nutridos aplausos a los artistas que tomaron parte en ella, por la esmerada interpretación que le dieron.

Peró en especial el éxito de anoche lo constituyó el protagonista de la obra, encarnado en el pequeño Ricardo Alpuente, quien de una manera magistral supo materialmente adueñarse de su difícil papel, no muy al alcance de quien aboren en las lides teatrales, siendo su trabajo premiado con calorosas ovaciones y obligándole al público a salir al palco escénico, repetidas veces.

También se distinguieron en la interpretación, Teresa Fárvaro, Rosario Sánchez y Enriqueta Fárvaro y los señores Alpuente, Navajas y Lastra.

Para hoy. En la función de esta noche se representará la preciosa comedia de Pedro Muñoz Seca, titulada "El chanchullo".

Explotación de minas de hierro D. s de Octubre

Citación para Junta general PRIMERA CONVOCATORIA. De orden del señor presidente de esta sociedad, se cita a los señores socios de la misma para que se sirvan concurrir al salón de sesiones, situado en esta villa, calle de San Pedro Arriba, número 9, el día 20 del corriente, y hora de las 7 de la noche, con objeto de celebrar Junta general para tratar lo contenido en el siguiente orden del día.

Güimra, 13 de Enero de 1927.—El secretario, V. Caprario; visto bueno: el presidente, AVILA.

Orden del día. Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior. Segundo.—Elección del nuevo Consejo de Administración. Tercero.—Presentación de cuentas del año 1926. Cuarto.—Manifestaciones de los señores socios.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ENERO DE 1927

PARA LIVERPOOL

Día 1 - Vapor "Ardeola"
Día 8 - Vapor "Aguila"
Día 29 - Vapor "Alondra"
Día 15 - Vapor "Alondra"
Día 22 - Vapor "Avoceta"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 48. Telefono 540.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**
Para informes: Marina núm. 49. Teléfonos: 529 y 514

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes R. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Enero de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	2 Fbr	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	26	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTIGUI	30	Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	31	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galvinton.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esoran durante el mes de Enero

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPANIA	DIA	DESTINO
WADAI Woermann Linie	13	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria, y San Isabel.
CAP POLONIO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft	17	Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires.
WAREGGA Woermann Linie	21	Las Palmas, Dakar, Bissao, Liberia, Secondee, y Kotonou.
IRMGARD Hamburg-Bremer Afrika-Linie	25	Las Palmas, Liberia, Duala, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito, y Elobey.
WINFRIED Hamburg-Bremer Afrika-Linie	30	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria, y Tiko.

INFORMES: MARINA, 31.
OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536. CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Enero

El magnifico vapor SAN CARLOS el día 6 para LONDRES
" BUENAVISTA " 13
" SAN JOSE " 20
" SAN CARLOS " 27

SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Enero

El magnifico vapor SAN ANDRES el día 3 para DIEPE.
" SARDINIA " 8
" SAN MATEO " 15
" SAN ANDRES " 22
" SARDINIA " 29

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 94 Santa Cruz de Tenerife.

Servicio Frutero

PARA HAMBURGO Y BREMEN
y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Enero

Día 14 de Enero Vapor "SMYRNA", Roland Linie.
" 28 de " "OLDENBURG", Oldenburg-Portugiesische.

Agente, Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina 31.

Agente, Roland Linie Aktien-Gesellschaft MANUEL CRUZ San José 10.

The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Lianstepham Castle" de 11.293 toneladas de registro, se espera en este puerto en 20 de Enero, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 800 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a

HAMILTON Y Co. Agentes.

YEOWARD LINE

AVISO A LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

Habiendo terminado la huelga de mineros en Inglaterra y en vías de normalizarse el costo del carbón, hemos acordado suprimir el 20 por 100 de aumento en los fletes, a partir del primero de Enero próximo.—Richard J. Yeoward, Agente.

Hotel Milán

CIUDAD DE ICOD
(Frente a la plaza de la Constitución)
Magníficas e higiénicas habitaciones. Baños. Duchas. Amplias y vistosas terrazas. Teléfono. Excelente y exquisita cocina.
Abierto desde el día 8 de Diciembre.
Propietario: Gregorio Tavio Barreto.

Aviso

La CASA VARELA pone en conocimiento de su respetable clientela y del público en general, que el despacho de SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FLORES, ha sido trasladado a la calle de Canales, esquina a la de San Francisco de Paula, casi frente a los almacenes de don Antonio Aca. Y la oficina general ha sido trasladada a la Rambla 14 de Febrero (Barriada de los señores Ley). Teléfono número 383. Santa Cruz de Tenerife.

Se desea

alquilar habitación amueblada con pensión y ventilada a la calle en sitio céntrico de esta población. Dirigirse a L. V. Apartado Correos número 151.



Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo "BARCELO" saldrá de este puerto el próximo jueves, día 20 del corriente a las doce de noche con destino a Cádiz y Sevilla (Vía Las Palmas), para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo "POETA AROLAS" saldrá de este puerto el próximo Jueves día 20 del corriente, con destino a Casablanca y Barcelona, (Vía Las Palmas), para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para los pasajes y todo cuanto con ello se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente Manuel Cruz, San José 10.

Aviso. En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las 12 de la mañana del día de la salida y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Consultorio Médico CONVOCATORIAS

Quirúrgico PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

POR EL DR. ESPECIALISTA **Corviniano Rodríguez López**
Ex-ayudante de las Clínicas de París y Bardeos
Instalado con todo el instrumental moderno.
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. Teléfono 148. Puerta Canseco 67

Comerá Vd. muy bien si lo hace en el **Café-restaurant COLON** que dispone actualmente de una excelente cocina.
Pruebe un día y se convencerá. Precios módicos

"LA IBÉRICA"

Casa de Huéspedes
La más económica de la población. Buenas habitaciones
Servicio esmerado
Se sirven comidas a domicilio
DR. COMENGE (antes San Francisco) núm. 49.

Saldo de mercancías

se realizan. Informarán: Rambla de Pulido 82.
Camas de madera Desde TREINTA Y CINCO PESETAS. De venta: BLAS BAUTISTA. Imeldo Seris 41. Santa Cruz de Tenerife.

LANA PARA COLCHONES Se vende a buen precio en la mueblería de la calle San José núm. 18.

VENTA DE SOLARES En la finca de Mascareño, prolongación de la calle 25 de Julio que será tan pronto termine el puente de Galcerán sobre el Barranco de Santos. Informarán en la misma finca.

RALUM Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del Doctor RODRIGUEZ LOPEZ, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, 4).

Se venden solares a buenos precios en el barrio de los Hoteles. Para informes: ANGEL TOLEDO RUIZ, San José 35. Teléfono 225.

Tos.

Con el uso del JARABE YER se curan todas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha, con el uso de dicho JARABE YER, se curan las toses por muy rebeldes que sean. Venta en Farmacias y Droguerías a ptas. 5'00.

Doler de cabeza.

Se cura con el SELLO INSTANTANEO YER, cajita a 0'40. Venta en todas partes del mundo. La Gloria de los niños y personas mayores, es el PURGANTE IDEAL. NO IRRITA. Cajita con dos pastillas a 0'40. Venta en todas partes del mundo.

Inyección Yer

Curación rápida de la Hienorragia por muy rebelde que sea. Pesetas 5'00. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Garganta, nariz y oídos

CLINICA MÉDICO QUIRURGICA Dr. Fernando Barajas y de Vilches
Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, idem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.
Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo) Teléfono 156.
Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.



LA BOTA DE PARIS

GRAN SURTIDO DE CALZADO EN TODAS CLASES

Precios sin competencia

Calzado a la medida

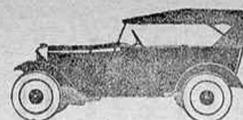
ESTA CASA CUENTA CON UN TALLER DONDE SE ATIENDE TODA CLASE DE ENCARGOS CON LA MAYOR PRONTITUD

SAN FRANCISCO, 12 FRENTE A LA IGLESIA

PAJA DE TRIGO

para pienso de calidad inmejorable. Siempre en existencia. Ventas sobre muelle Tenerife y Almacén
COMPANIA COMERCIAL
Viciñas: Bethencourt Alfonso 43. Teléfono 555. Santa Cruz de Tenerife

Automóvil



"DERBY"

7/10 H. P.

Es el automóvil ideal para las carreteras de estas islas, tanto por su precio y consumo insignificante, como por sus otras muchas cualidades. Hay distintos modelos y precios.

No compre sin antes consultar a su agente:

JUAN P. ALONSO - Imeldo Seris 32

FÁBRICA DE GAS

VENTA DE COK DE GAS de primera calidad; destilado de la mejor huilla inglesa HOLMSIDE
Servicio a domicilio, quintal Ptas. 7'50
Servicio en fábrica, quintal 7'00
REPARTIDOR EN SANTA CRUZ: Pedro Marifón Dorta PLAZA WEYLER, TELEFONO 6.
CONSESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA ISLA DE TENERIFE CON EXCEPCION DE LA LAGUNA Y CAPITAL
Antonio Capote Jiménez
Calle Viana (antes Pino) número 7

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
Cirugía General. Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos. Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda. Radiografía: Electroterapia. Sillón Bergonié para obesidad
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con un sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7.
VIERA y CLAVIJO NUM. 52

Gran Optica Científica Americana

GADUACIÓN DE LA VISTA GRATIS
DIRECTOR CIENTIFICO:
Don Demetrio Poveda
Médico oculista. Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos
JEFE DE LOS TALLERES:
Don Manuel Vázquez
Optometrista - Diplomado en el Instituto Spencer, de New York.



Esta importante Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en esta isla que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las veinticuatro horas de hacerse la refracción.
Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encomiendan.
Horas de ensayo por el Jefe del Taller: de 9 a 1 y de 2 a 4.
Horas de graduación por el Director científico: de 4 a 7.
Alfonso XIII, 56 - Teléfono, 51.

Pescado fresco

Hoy comenzará a venderse en esta pescadería pescado fino a precios reducidos.
Se sirve a domicilio avisando al teléfono núm 379, o a la calle de JOSE MURPHY núm 1.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.
46 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración.
261.241.413'00 pesetas que importan los capitales de los Seguros vida en vigor en 31 de Diciembre 1926, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público.
183.149.051'71 pesetas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia.
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18. BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
Edificios propiedad de la Compañía
Delegaciones en todas las capitales de España
Agencia en todas las poblaciones de importancia
Autorizado por la Inspección Mercantil de Seguros

Aux Galerías Lafayette -- AGENCIA

San Francisco núm. 20
Señoras, aprovechad la ocasión
Deseos de que nuestros clientes resulten prácticamente beneficiados, adelantamos nuestra liquidación de la temporada de invierno. Desde hoy hasta el día 31 del actual Diciembre
Rebajamos el 20 por 100
sobre todos nuestros artículos de invierno, haciendo en los demás bonificaciones y obsequiando a todos los compradores.
Tenemos el más bonito, práctico y económico surtido de
JUGUETES
No dejéis de visitarnos y convencerse de que siempre os conviene efectuar vuestras compras en nuestros almacenes, donde hallareis mejores artículos y más baratos que en los demás sitios.

TELAS BLANCAS

"EXPLORADOR" "LA JARDINERA"
Retorta Fina y de gran vida. Fabricada con el mejor algodón americano. Las personas de buen gusto deben preferirla.
La Retorta Popular que sin duda da los mejores resultados en las casas de familia.
Después de lavada, queda más fuerte.
Casi todos los Comercios las venden